

**Plantea que retiro AFP solo sea para afiliados desempleados**



*A desarrollarse a el 11 y 12 de noviembre*

**Pucallpa será sede Campeonato Regional Juvenil de Vóley**



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

**ahora**

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

*Delincuente tenía RQ por robo agravado por otro atraco*

**Capturan a otro implicado en asalto a bodeguero**



Directora: Patricia Arias de Lozada 26 OCTUBRE 2023 Año XXXVIII / 10286

*Estaba solicitado por la justicia de Chiclayo*

**Detienen a venezolano con Requisitoria**



*Tiene 4 días activo en la provincia de El Dorado, San Martín*

**Incendio forestal del cerro Ventana arrasó 80 has. del bosque**

**Ejecutivo autoriza uso del canon para la SS. Ciudadana**



**De la especia Requia, en lago de Yarinacocha**



**DECOMISAN MADERA MOTOASERRADA**

*Mujer permanece internada en Hospital Regional de Loreto*



**EXREO DISPARA CON ESCOPETA A SU EX PAREJA**

Fuente: EL COMERCIO

## MALO CONOCIDO

Este domingo se celebró en Argentina la primera vuelta de las elecciones presidenciales y el resultado ha sido sorpresivo. La sorpresa, sin embargo, ha sido solo relativa, pues desde antes de la votación era claro que habría una segunda vuelta y quiénes pasarían a ella. Lo que los sondeos no sugerían, en cambio, es que quien tendría una mejor performance en las ánforas sería el candidato kirchnerista Sergio Massa, y que su ventaja sobre el postulante de La Libertad Avanza, Javier Milei, sería considerable.

El aspirante oficialista a la presidencia, como se sabe, ha alcanzado el 36,68% de los sufragios, mientras que el retador de oposición, solo el 29,98%. Entre tanto, la candidata de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich, cercana al expresidente Mauricio Macri, debió contentarse con arañar algo menos del 24% del respaldo ciudadano. Ahora Massa y Milei deberán dirimir prioridades en el balotaje, que tendrá lugar el 19 de noviembre, en un mano a mano de pronóstico reservado.

La gran pregunta que este cuadro suscita, desde luego, es cómo así más de un tercio de los electores argentinos ha podido inclinarse por quien representa lo peor de la deplorable gestión económica del kirchnerismo en el poder. Como ministro de Economía del actual gobierno, Massa es responsable de una inflación anualizada de 140%, así como del escalamiento de la pobreza hasta el 40% en el país sureño, por mencionar solo sus 'logros' más saltantes. A decir de muchos analistas, el factor que más ha pesado en este resultado ha sido el temor. Un sentimiento al que ha contribuido tanto la predilección de Milei por el discurso destemplado como la propaganda desplegada por el peronismo acerca de lo que significaría su acceso a la Casa Rosada.

El postulante de La Libertad Avanza, efectivamente, ha hecho ofertas que pueden sonar tremendistas al oído del argentino medio y no ha desdeñado el insulto a la hora de confrontar a la clase política tradicional. Un recurso eficaz si lo que se quiere es llamar la atención, pero torpe si se busca ganar la adhesión de los indecisos, que en los procesos electorales muy reñidos resultan determinantes. Sus ataques al Vaticano, por otro lado, tampoco han de haberle procurado apoyos multitudinarios. La circunstancia de que Milei no haya aumentado su porcentaje de votos (29,86%) desde las PASO (elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias), celebradas en agosto de este año, es elocuente al respecto. El oficialismo, por su parte, no ha dudado en explotar el miedo que pueden generar en una población largamente dependiente de las subvenciones y las colocaciones en la burocracia estatal, las promesas de acabar con lo primero y reducir de manera sustancial lo segundo. Y si a eso le añadimos los gestos demagógicos —e inflacionarios— de conceder bonos para los desempleados e informales, otorgar refuerzos monetarios para los jubilados y postergar el aumento de las tarifas de la energía y el transporte (todos posibles gracias al control de los dineros públicos), nadie puede sorprenderse demasiado de que el aspirante gobiernista haya aumentado, en ese mismo intervalo, su respaldo en más de 15 puntos porcentuales (en las PASO, obtuvo un magro 21,43%). El tercio del electorado argentino al que antes nos referíamos ha optado, por lo que parece, por aquello a lo que popularmente se alude con aquello de que más vale malo conocido que bueno por conocer...

La segunda vuelta, por supuesto, puede cambiar ese escenario. Si los votantes de Bullrich y de Juan Schiaretti de Hacemos por Nuestro País (7%) se inclinan por cerrarle el paso al continuismo kirchnerista, Milei podría todavía alzarse con el triunfo, aunque es importante mencionar que la argamasa que unió a la candidatura de Bullrich es frágil, por lo que las divisiones internas podrían aparecer más temprano que tarde, complicando las opciones de Milei. Incluso si esto le costara la victoria, le tocará a él lamentar sus propios errores antes que buscar las causas de su derrota en el comportamiento de otros, por necio o taimado que este hubiese sido.

Nosotros los peruanos, mientras tanto, debemos observar lo que ocurre en Argentina y extraer útiles lecciones.

A desarrollarse a el 11 y 12 de noviembre

## Pucallpa será sede Campeonato Regional Juvenil de Vóley



El presidente de la liga de vóley de Pucallpa Harry

Bartra, anunció que Pucallpa será sede del cam-

peonato Regional Juvenil de Vóley a desarrollarse

el 11 y 12 de noviembre. Agregó que también están solicitando la sede del campeonato infantil clasificatorio para el nacional a jugarse en San Juan Iquitos.

Dijo que en juveniles debemos clasificar porque en esta categoría tenemos chicas que están destacando en equipos de Lima, y también participando en la selección peruana de vóley. "Material humano hay en Pucallpa solo que falta un poco de apoyo de las autoridades", menciona el dirigente.

Recalcó que es inminente que se ha mejorado en este deporte, que las selecciones juvenil e infantil no deben desentonar y que deben luchar para situarse siempre entre los 4 mejores. "Material humano tenemos. Han ido apareciendo más chicas con muy buenas habilidades para el vóley", expresó. J.Castillo

La familia de Jeanpiere Alarcón Paredes, quien se encontraba desaparecido desde el lunes 23 de octubre a las 5 de la mañana en la ciudad de Pucallpa, finalmente puede respirar aliviada. Jeanpiere fue hallado en el distrito de Ciudad Constitución el martes 24 de octubre.

El emocionante reencuentro se produjo gracias a la colaboración de la comunidad y las redes sociales. Una señora alertó a la familia sobre la presencia de Jeanpiere en Ciudad Constitución a eso de las 11:30 p.m. del martes. Inmediatamente, se dirigieron a la comisaría de Ciudad Constitución, donde finalmente pudieron reunirse con él.

Un aspecto que cabe resaltar es que, en el trayecto desde Pucallpa a Ciudad Constitución (Palcazú), varios choferes de la ruta Pucallpa - Ciudad Constitución, por desconocimiento de la situación de Jeanpiere, lo llevaron sin darse

En Ciudad Constitución, gracias a la publicación del Diario Ahora

## Sano y salvo encuentran a Jeanpiere Alarcón Paredes

cuenta de que se encontraba perdido. Esto se debió, en parte, a la condición especial de Jeanpiere, que a simple vista podría haberse interpretado como señal de que necesitaba ayuda. Este emotivo reencuentro es un recordatorio de la importancia de la solidaridad de la comunidad y la rápida difusión de información en las redes sociales para ayudar a resolver situaciones de este tipo.

La familia de Jeanpiere Alarcón Paredes agradece a todos los involucrados en su búsqueda y recuperación, y ahora pueden respirar tranquilos sabiendo que su ser querido está a salvo. (A. Segovia).



De la especie Requia, en lago de Yarinacocha

# Decomisan 30 tablones maderas motoaserrada

Efectivos de la Dirección de Medio Ambiente-Ucayali, decomisaron 30 tablones de madera motoaserrada de la especie "Requia" sin documentos que acreditaba su procedencia legal del producto forestal. La intervención se produjo en horas de la tarde en la orilla del lago de Yarinacocha, altura del ex malecón "Callao". Allí la policía realizó el hallazgo del producto forestal

que estuvo cargado en un bote botor, el cual había sido literalmente abandonado por los tripulantes de dicha embarcación fluvial, para evitar ser arrestados por las autoridades. El ilegal cargamento consistía en 60 tablones motoaserrada de la mencionada especie, el cual hizo un volumen de 3,000 pies tablares, valorizados en el mercado nacional en 18 mil soles

aproximadamente, triplicándose su costo económico en el mercado "negro". Tras la incautación, el personal policial interviniente, solicitó la presencia en el lugar del fiscal de turno Mickey Karol García Saavedra, de la 2da Fiscalía Especializada de Medio Ambiente, al igual del representante de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre. Asimismo



llegaron como apoyo efectivos de la Capitanía de Puertos de la Marina de Guerra, quienes realizaron las diligencias de decomiso y traslado de los tablones hacia los almacenes de la dirección forestal. (D.Saavedra)



# Estaba solicitado por la justicia de Chiclayo Detienen a venezolano con Requisitoria

Efectivos motorizados de "Los Halcones", pertenecientes al Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, intervinieron con fines de identificación a un ciudadano extranjero de nacionalidad Venezolana. Pero, luego quedó detenido al corroborar que en el sistema de Esinpol-PNP contaba con una orden de captura para requisitoria vigente, solicitado por la justicia de Chiclayo. La detención del requisi-

toriado Pedro Enrique Breto Villegas de 35 años, se produjo ayer en horas de la mañana en la última cuadra de la avenida Aviación, distrito de Manantay, cuando estuvo presuntamente realizando cobros de préstamos de dinero "gota a gota" en una bodega del lugar. Contra él recaía el Delito de Conducción en Estado de Ebriedad o Drogadicción, solicitado por el Juzgado Unipersonal de

Chiclayo-Lambayeque, según Oficio N° 8477-2022, con fecha 08 de junio del 2023. Tras ser explicado los motivos de su arresto y leído sus derechos que le asiste, el personal policial interviniente, procedió a trasladarlo al venezolano hasta la sede de la Depajus por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley. (D.Saavedra)

**ESTADIO DE NUEVA REQUENA**

**SEMIFINAL FEMENINA**  
SÁBADO 28

SHAMBO P.	
BAJO RAYAL	
SANJA SECA	
NARANJAL	

**SEMIFINAL MASCULINA**  
SÁBADO 28

SHAMBO P.	
BAJO RAYAL	
ROCA FUERTE	
ESPERANZA	

Delincuente tenía RQ por robo agravado por otro atraco

# Capturan a otro implicado en asalto a bodeguero



Los agentes de la Divincri-Pucallpa, capturaron a otro implicado del violento asalto y robo a mano armada que fue víctima un comerciante en el interior de su negocio del asentamiento humano Luz y Paz, distrito de Manantay. El asalto aconteció en el mes de julio del presente año. Se trata del hampón Erick Jampier Calampa Reyes de 20 años, quien fue intervenido y detenido ayer en horas de la tarde en inmediaciones del jirón Los Laureles, altura del tanque de agua del asentamiento humano Roca Fuerte, distrito de Manantay, cuando deambulaba por el lugar. Como es de conocimiento público, la víctima Wuilber Gutiérrez Zevallos, se encontraba esa mañana en su bodega "El Baratihno", atendiendo a sus clientes. De pronto hicieron su aparición tres sujetos entre ellos el deteni-

do quien quedó en la puerta haciendo de campana, mientras su compinche alias "Buitre" ingreso a perpetrar el atraco quien se apoderó de todo el dinero que encontró en la caja registradora y también objetos de valor que encontró a la mano. "Buitre" agredió brutalmente al bodeguero, huyendo del lugar en un motocar azul que un tercer compinche los esperaba en el frontis del negocio. Cabe indicar que el negocio cuenta con cámara de seguridad, el cual grabo el accionar delictivo de los hampones. Además fue de gran ayuda para la policía en identificarlos, al chofer del vehículo Oscar Segundo Ríos Inuma de 19 años, que tuvo la función de "caña". Ríos Inuma fue capturado días después. El hampón Luis Enrique Briceño Narváez de 34 años, que ingreso al ne-

gocio a realizar el atraco fue detenido semanas después en un asalto a una conocida tienda de venta de motos. El último que faltaba y que hizo de campana fue detenido ayer. Según información proporcionado por la policía, el sujeto detenido Erick Jampier Calampa Reyes, contaba con requisitoria por robo agravado por otro caso, solicitado por el 2do Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, con Expediente N°02685-2023, de fecha 05 Octubre del 2023. El 2020 Calampa habría sido recluso en "Maranguita" por robo agravado con arma de fuego. Tras cumplir una pena de tres años, saliendo en el mes de marzo de este año, y en el mes de julio volvió a delinquir en el caso del bodeguero. (D.Saavedra)

Lima. El presidente de la Comisión de Economía del Congreso de la República, César Revilla, señaló que en el marco del debate del séptimo retiro de los fondos de las AFP se planteará que los afiliados que se encuentren desempleados, puedan acceder a una UIT (4,950 soles) o dos UIT (9,900 soles). "Creo que podríamos ir por un retiro para los que están sin aportaciones entre seis y doce meses, y ver si es una UIT o dos (UIT), calculando también cuál es el fondo promedio que tenga el afiliado" declaró en entrevista al programa Económika de Andina Canal Online. "La idea no es desfinanciar a los afiliados. La idea es que la gente sienta que el dinero que está dejando de disfrutar el día de hoy le sirva para tener una jubilación digna", comentó. Indicó que el grupo de trabajo que preside busca auxiliar a los peruanos que están pasando apuros económicos por falta de empleo. "Tenemos que auxiliar a los que necesitan y no a personas que ganan más de dos o tres UIT mensuales. Para ellos un retiro de AFP solamente serviría para hacer

## Congreso Plantea que retiro AFP solo sea para afiliados desempleados



compras y gastarían su fondo de pensiones que están acumulando para ellos mismos", anotó. Señaló que en cuanto a las personas que hoy tienen ingresos mensuales es importante ayudarlas, pero con otros fines como la adquisición de una primera vivienda. "Para adquirir una casa o pagar una hipoteca, obviamente si hay que ayudarlas, pero

eso ya está normado. Reitero, hay que tener mucho cuidado con aprobar un retiro discrecional", subrayó. Por último reveló que la Comisión de Economía busca aprobar el dictamen que permita el retiro extraordinario de los fondos previsionales antes de fines de noviembre, para que sea debatido en el pleno en la actual legislatura (termina el 15 de diciembre). (FIN) RGP/JJN GRM

## Ejecutivo autoriza uso del canon para la SS. Ciudadana



Lima. El Poder Ejecutivo oficializó hoy el decreto legislativo que autoriza el uso de los recursos de canon y sobrecanon en los gobiernos regionales y locales en materia de seguridad ciudadana. El dispositivo se oficializa mediante su publicación este miércoles 25 de octubre en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. Según el Decreto Legislativo 1579, el objetivo pasa por apro-

bar medidas para autorizar el uso de recursos de canon y sobrecanon para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, sin afectar la autonomía de los gobiernos regionales y locales. En tal sentido, se autoriza a los gobiernos regionales y locales, en el marco de sus competencias, utilizar estos recursos para el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones orientadas al mejoramiento de

la seguridad ciudadana, lo que incluye infraestructura y equipamiento a favor del Ministerio del Interior, para ser destinado a la Policía Nacional del Perú, y al mantenimiento de activos generados con dicha inversión. Asimismo, los gobiernos subnacionales están facultados a ejecutar lo establecido en el numeral precedente mediante convenios con el Ministerio del Interior, conforme a lo dispuesto por la Ley 29010, ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú. De igual modo precisa que la implementación del decreto legislativo se financia con cargo a los recursos asignados a los gobiernos regionales y locales, por lo cual "no irroga recursos adicionales al Tesoro Público". El dispositivo cuenta con la firma de la Presidenta de la República, Dina Boluarte; el titular del Gabinete Ministerial, Alberto Otárola; así como los ministros de Economía, Alex Contreras; y del Interior, Vicente Romero. (FIN) JCC/CVC GRM

**PJ le impone 18 meses de prisión preventiva:  
Ordenan capturar a brasileño  
investigado por muerte de abogado**



Se encuentra no habido, Interpol iniciará su búsqueda y captura. Ayer, en audiencia de prisión preventiva contra Marcos

André de Souza Aparicio o Marcos André Ferreira Aparicio, nacionalidad brasileña, la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de May-

nas logró que el Juzgado competente declare fundado el pedido fiscal de otorgar la medida coercitiva de 18 meses en contra del imputado,

quien es investigado por el delito de homicidio calificado en agravio de Serman de La Cruz Flores y André Cubas Rieckhof. El investigado tiene la condición no habido y sin ningún tipo de arraigo, por lo que, el Ministerio Público solicitó ante el 4to Juzgado de Investigación preparatoria de Maynas que sea incluido en el Angulo Rojo. Por ello, el Poder Judicial determinó se oficie a la Interpol, para su localización y captura internacional, siendo que el plazo de la prisión preventiva será computado a partir de la captura de dicho sujeto. La fiscal encargada de la investigación precisó que, el Ministerio Público luego de las primeras diligencias, entre ellas las pericias antropológicas realizadas a las imágenes recabadas, oportunamente solicitó la detención preliminar, pedido que fue declarado fundado el 8 de setiembre de 2023, y ante la no ubicación de "Marcos André", la Fiscalía continuó investigando hasta la obtención de esta prisión preventiva en contra del ciudadano brasileño.

**En Asentamiento Humano Carlos Lozano**

**SUNASS supervisa desabastecimiento de agua potable**

Loreto octubre de 2023.- La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) supervisa el abastecimiento alternativo de agua potable a los usuarios de las calles Pasaje Garrote y Energy, en el asentamiento humano Carlos Daniel Lozano Escudero, del distrito de Belén, ante la interrupción del servicio. La EPS Sedaloreto informó que dicho sector se ubica próximo a zona inundable y el tendido de tuberías fue realizado hace muchos años sin consideración técnica, lo cual dificulta la ubicación de las redes y el análisis de la causa del problema; por otro lado, en la zona existen usuarios clandestinos que estarían disminuyendo la presión en la red de abastecimiento. Para la solución del problema, la EPS verificará alguna fuga en la red de abastecimiento e identificará si existen más calles afectadas. En tanto, la empresa asumió el compromiso de abastecer a los usuarios de las 24 cone-

xiones afectadas mediante camiones cisterna, mientras duren los trabajos. La Sunass realizará el monitoreo permanente del cumplimiento del compromiso del prestador y verificará posibles facturaciones indebidas, por servicios que no han sido efectivamente brindados. **ACUDE A SUNASS** La población usuaria que desee consultar sobre sus servicios de agua potable y alcantarillado puede comunicarse a la línea directa 065-391072, acudir a la oficina del regulador ubicada en la



calle Tacna N.º 450, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., y al Fono Sunass 1899.

**Histórica firma Con Viridis Terra Perú**

**22 familias emprenden Reforestación**



El sábado 20 de octubre se llevó a cabo la firma de 22 familias de Emprendedores Forestales que de adhieren al proyecto de reforestación de la empresa privada Viridis Terra Perú. El evento tuvo una masiva acogida y reunió a pobladores de los distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Irazola, Alexander Von Humboldt y Neshuya. Se contó con la presencia de la representante Cyntia Denisse Tapullima Paredes, del notario el Dr. Fernando Inga; el gerente general de Viridis Terra Perú, el ingeniero Denis Buteau; y el director de programa y operaciones, el ingeniero Bruno Perodeau. Con el Contrato de Asistencia Técnica para la Restauración y la Producción del Ecosistema Forestal (CORPEF) estos propietarios de predios sellan su compromiso por revertir la deforestación y darles una nueva vida y rentabilidad a sus terrenos degradados y sin uso. Viridis Terra Perú, filial de Viridis Terra International, Inc., tiene como actividad principal la implementación de un modelo económico sostenible, mediante soluciones basadas en la naturaleza. El modelo de negocio apunta a la rehabilitación, restauración, reforestación y conservación de ecosistemas y el retorno a la productividad de áreas en desuso, con plantaciones forestales de diversas especies nativas de la región amazónica, la instalación de sistemas agroforestales y la conservación de la biodiversidad, aplicando tecnologías y biotecnologías, así como estrategias de movilización social en asociación con productores agrícolas, agroforestales y forestales en Uca-

yali, Yurimaguas y Huánuco. Ahora estas nuevas familias de Emprendedores Forestales forman parte del proyecto de reforestación a gran escala de Viridis Terra Perú que incluye la implementación de sistemas productivos en predios con generación de ingresos (cosecha y comercialización) a corto, mediano y largo plazo. Dichos modelos productivos combinan productos maderables con la instalación de sistemas agroforestal con rendimientos en el corto y mediano plazo. De la mano con nuestros emprendedores forestales, Viridis Terra los invita a transformar las tierras degradadas en sistemas productivos restauradores y regeneradores. A recuperar la biodiversidad y el valor ecológico y económico del bosque, bajo contratos con pequeños y medianos agricultores orientados a mejorar la productividad y rentabilidad de manera sostenible y con equidad de género. Si le interesa que visitemos su localidad para realizar una socialización grupal a familias de productores agrícolas, o tiene predios con tierras sin uso y degradadas, por favor contáctenos en la oficina de Pucallpa: Calle 01 N° 00000, Manzana 1, Lote 7 y 8, Urbz. Alfonso Ugarte, Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali, altura km 6.800 de la carretera Federico Basadre. Cel: Alexander Pérez Espejo - 961 977 176 - Correo electrónico: aperez@viridisterra.com. Y, en la oficina de Yurimaguas, Loreto: Calle Pastaza N° 107 - Yurimaguas. Cel: Adriana Ramírez - 973 840 844 - Correo electrónico: aramirez@viridisterra.com

Y derechos del consumidor

## Escolares aprenderán contabilidad y finanzas

Lima. El Ejecutivo promulgó la Ley 31900, aprobada por el Congreso de la República, que declara de interés nacional la incorporación de contenidos de estudio sobre educación financiera, tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.

Esta norma tiene el objetivo de formar ciudadanos activos que conozcan sus derechos y responsabilidades como consumidores desde temprana edad.

Así lo dio a conocer la ministra de Educación, Miriam Ponce, quien explicó que esta decisión no implica más hora de estudios, sino que se priorizará y pondrá en el currículo contenidos más claros y con una

secuencialidad lógica a lo largo de la educación primaria y secundaria.

“Se trata de un currículo por competencias. Antiguamente, se hablaba de cursos cuando se estructuraba en nuestras épocas el curso de economía, sicología o geografía. Ahora hay competencias y el currículo, por lo tanto, se estructura en áreas, las cuales no son equivalentes a cursos sino a lo que se tiene que lograr como desarrollo integral”, precisó.

La ministra aclaró que se busca ampliar contenidos dentro de los cursos que ya existen.

“Los contenidos que tienen que ver con educación financiera, tributaria, economía y derechos del consumidor permiten que un chi-

co, al terminar la escuela, sepa qué es un RUC y que eso es importante para su formalización. Estos son aspectos que tenemos que priorizar a lo largo de la educación básica”, dijo.

Además, señaló que adicionalmente se enseñarán contenidos relacionados con todo lo que tiene que ver con la historia del Perú, porque el tema de educación ciudadana y cívica es fundamental y se ha dejado de lado.

### Adoctrinamiento subversivo a niños es un crimen

Ponce reiteró que el adoctrinamiento en ideologías violentas de niños y adolescentes en cualquier institución educativa o en cualquier lugar es un crimen que debe ser castigado enérgicamente por las le-



yes.

“El Ministerio de Educación no va a permitir que las aulas sean un escenario de adoctrinamiento terrorista o violentista”, dijo tajante, e informó que del 2018 a la fecha se separó a 84 condenados por el Poder Judicial

por terrorismo y apología del terrorismo.

“Sin embargo, el Poder Judicial ordenó reponer a 2 de ellos; uno en el 2023 en Lambayeque y otro en el 2022 en Madre de Dios. Nosotros hemos comunicado esto a la Procuraduría para

que haga un seguimiento, porque estas cosas no pueden pasar”, anotó.

Finalmente, dijo que ahora no hay alguna información que indique que hay maestros vinculados al adoctrinamiento subversivo en instituciones educativas. (FIN)

Tiene 4 días activo en la provincia de El Dorado, San Martín:

## Incendio forestal del cerro Ventana arrasó 80 has. del bosque



Autoridades locales de la provincia de El Dorado en la región San Martín piden apoyo aéreo para controlar un incendio forestal que tiene más de cuatro días activos en la región. Hasta el momento, las llamas habrían consumido 80 hectáreas de bosque en una zona que es considerada una de las reservas más importantes de la región.

¿Dónde inició el incendio que ha arrasado con 80 hectáreas de bosque en San Martín?

El siniestro empezó en el Cerro Ventana y rápidamente se propagó debido a la maleza y la vegetación seca. Grower Guerra Macedo, secretario técnico de Defensa Civil de la municipalidad distrital de San Martín, jurisdicción de la provincia de El Dorado, señaló que un grupo de 26 personas de la comuna han acudido para combatir las llamas. Las llamas se están acercando al distrito de El Dorado.

Junto a ellos hay un grupo de trabajadores de la Red de Salud San Martín y los ciudadanos de los distritos aledaños afectados. La labor es complicada debido a que la zona es accidentada y las lenguas de fuego pueden afectar a dichas personas. “Queremos que envíen bomberos, hacemos un llamado al gobernador regional para que coordine con las autorida-

des pertinentes y se disponga la ayuda necesaria para poder apagar el fuego, porque sigue avanzando a zonas planas”, manifestó una afectada.

Debido a la rápida expansión de las llamas, se pidió el apoyo de helicópteros para apagar el incendio. El siniestro pone en riesgo a toda el área de conservación que podría ser afectada.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, la señora LORETA DE JESUS LOPEZ DAVILA ha solicitado con fecha 17 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 597 DEL 03/05/1991 a nombre de JANICE SOLANGE RUIZ FERNANDEZ en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA POR OMISION DEL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA..

DICE MERLE FERNANDEZ DAVILA  
DEBE DECIR MERLE CECILIA FERNANDEZ DAVILA  
D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.415 RENIEC

Punchana 18 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
EDICTO DE RECTIFICACION**

Ante la UNIDAD DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, El señor WILSON VICENTE NUÑEZ CURMAYARI ha solicitado con fecha 18 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 30014477082 DEL 16/07/2014 a nombre de WILSON VICENTE NUÑEZ CURMAYARI en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA POR ADICION DE UN SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR, OMISION DE LOS DNI DE LOS PADRES, ASIMISMO EL ERROR DE LA LETRA DE LA MZ DEL DOMICILIO DEL TITULAR.

DICE: ROSALIA,-----MZ-M  
DEBE DECIR: ROSALIA, DNI 05211243, 80460187, MZ-C D.1.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.1.415 RENIEC

**Punchana 18 de OCTUBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CESAR ALEJANDRO GOMEZ GARCÍA de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 71979782 domiciliado en CALLE 4 DE AGOSTO MZ ALT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña LILIA MARGOT ROMANI ROBLEDO de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 44004254, domiciliada en CALLE UNIVERSITARIA MZ ALT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

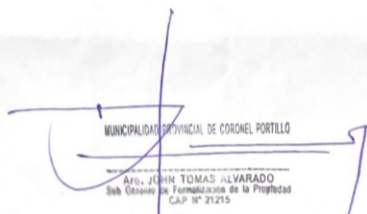
**Punchana 19 de OCTUBRE del 2023**

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSION DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACION**

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación de Moradores Del Asentamiento Humano EVA MEDINA, ha presentado solicitud de formalización vía transferencia al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto del predio denominado FRACCION DEL FUNDO OSCAR, el mismo que obra inscrito en la P.E. N° 40010921, titularidad del Propietario Registral SHEYLA TERESA LAZO SALCEDO.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas por la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.



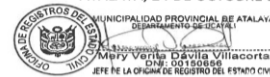
BE//2466(26 al 30.10.2023)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA  
EDICTO MATRIMONIAL**

DON: **ROLDAN ALBERTO, LOZANO RIOS**, DE 54 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 00159209, ESTADO CIVIL DIVORCIADO, OCUPACION MECANICO, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI-PROVINCIA ATALAYA-DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN JIRON URUBAMBA 984-ATALAYA, Y DOÑA: **ISELA, SIAS GARCIA**, DE 44 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 40812467, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION DOCENTE, NATURAL DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN JIRON DORIAN CAMPOS - J.VV. SEÑOR DE LOS MILAGROS-ATALAYA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS QUE CONOCEN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 24 DE OCTUBRE DE 2,023



BE//2467(26.10.2023)

**SUCESION INTESSTADA**

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **MARVIN ABISRROR ZARATE** solicitando a su favor la sucesión intestada de quien en vida fue su señora madre: **ZARA DE JESUS ZARATE GRANDES**, fallecida intestada el día 03 de Mayo del 2021 en Pucallpa-Calleria-Coronel Portillo-Ucayali, lugar de su último domicilio llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 24 de Octubre del 2023



FE//2471(26.10.2023)

**VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO**

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 687 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALAMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO: S/ 150,000  
TELF: 945178654

**VENDO**  
Terreno con título, ubicado en el km 10 cuenta con agua, luz, 10x 30 mts2 en esquina, zona no inundable, telf: 924199150.

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

**VENDO BOTE DE ALUMINIO**  
CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO, MOTOR SUZUKI NUEVO DE 30 HP. PRECIO OFERTA: S/ 55,000  
TELF: 945178654

BE//2474(24 al 27.10.2023) BE//2464(24 al 27.10.2023) BE//2466(24 al 27.10.2023)

**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI**  
**CONVOCATORIA LABORAL**  
**JEFE DE LOGÍSTICA**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **JEFE DE LOGÍSTICA**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contador, Administrador, Economista, Ingeniero industrial, Ingeniero sistemas, bachiller y/o titulado colegiado.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia mínima de tres (03) años como jefe de logística o funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado.</li> <li>Especialización en sistemas de gestión público y/o privado.</li> <li>Conocimiento nivel avanzado en office (Word, excel y PowerPoint)</li> <li>Manejo relacionado en administración de proyectos en habilitación de caminos agrícolas, gestión de maquinarias pesadas.</li> </ul>
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades de Trabajo en equipo, creativo, analítico comunicación eficaz, proactivo, perseverante, hábil relaciones interpersonales.</li> <li>Liderazgo, empatía, sensibilidad.</li> <li>Contar con valores de formación y capacidad profesional, independencia, objetividad e integridad, diligencia profesional, responsabilidad y secreto profesional</li> </ul>
<b>ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.</li> </ul>

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el lunes 30 de octubre del 2023.

FE//2474(26 al 30.10.2023)

**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI**  
**CONVOCATORIA LABORAL**  
**Asistente de Control Interno**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **ASISTENTE DE CONTROL INTERNO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado. Conocimiento en control interno, gestión de procesos, NIIF, NIAS, NIC. Ofimática nivel avanzado. Inglés básico o intermedio. Conocimiento del sistema ERP.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general de tres (03) años a más en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia específica mínima de dos (02) años como especialista en el área contable, auditoría interna, auditoría gubernamental, economista o administrador con funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia mínima de seis (06) meses como auditor.</li> </ul>
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.</li> </ul>
<b>ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente y antecedentes penales, policiales y judiciales.</li> </ul>

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el viernes 27 de octubre del 2023.

FE//2468(24,25,27.10.2023)

**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI**  
**CONVOCATORIA LABORAL**  
**Gerente Técnico y Administrativo**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **GERENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

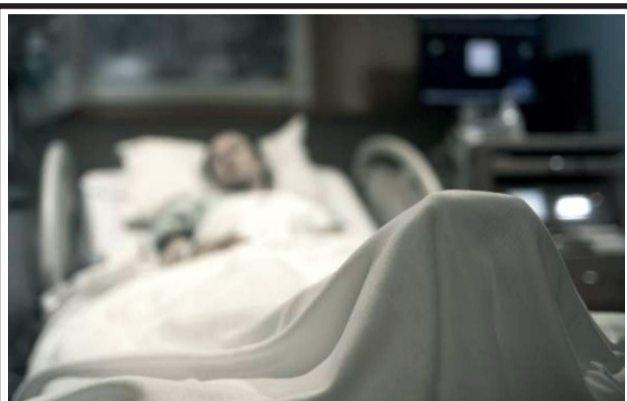
<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado. Contar con el grado de Maestría o estudios culminados. Conocimiento de Office Avanzado. Conocimiento en manejo de Sistemas ERP. Conocimiento en NIC y NIIF. Contar con conocimiento en finanzas empresariales.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional general mínima de 08 años. Experiencia específica mínima de 05 años en administración y/o dirigiendo equipos de trabajo de preferencia en organizaciones agrarias.</li> </ul>
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.</li> </ul>
<b>ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente y antecedentes penales, policiales y judiciales.</li> </ul>

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el viernes 27 de octubre del 2023.

FE//2468(24,25,27.10.2023)

**DIARIO AHORA**

**ANUNCIE VENDA MAS 942 621 976 DIARIO AHORA**



Mujer permanece internada en Hospital Regional de Loreto

## Exreco dispara con escopeta a su ex pareja

Una mujer permanece internada después que su expareja le disparara con una escopeta

Se trata de un hombre que hace poco había abandonado la prisión. Según la información preliminar, el sujeto interceptó a Armelania Huaytan (40) e increpó a su víctima por una supuesta infidelidad.

Armelania Huaytan Dahua (40) se debate entre la vida y la muerte en el área de cuidados intensivos del Hospital Regional de Loreto, des-

pués de que, supuestamente, su expareja le disparara con una escopeta.

De acuerdo con la información policial, el sujeto interceptó a la mujer en las inmediaciones del distrito de Mazan, en la provincia loretoana de Maynas, para reclamarle por una supuesta infidelidad.

El atacante es un exrecluso. El atacante, un recluido que hace poco recuperó su libertad, sacó una escopeta y, a sangre fría, disparó contra Huaytan Dahua.

## Presidenta de SERVIR Entidades públicas cuentan con nuevo marco legal para la administración de legajos



Lima, octubre de 2023.- La directiva "Normas para la gestión del proceso de administración de legajos", aprobada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR a principios de octubre, fue presentada a los directores, gerentes, jefes y responsables de las ofi-

cinas de Recursos Humanos de los diferentes ministerios del Poder Ejecutivo.

Durante esta presentación, la presidenta ejecutiva de SERVIR, Ana Pari Morales, destacó que luego de 29 años se cuenta con un nuevo marco normativo, lineamientos y pau-

tas claras para que las entidades públicas de todo el país puedan realizar una gestión eficaz de los documentos de los servidores estatales.

Tras resaltar el rol fundamental de las oficinas de Recursos Humanos como socios estratégicos de SERVIR, explicó

que se presentaron los detalles de la nueva normativa a las entidades que tienen un grupo importante de servidores, con el objetivo de absolver las consultas que puedan tener para una implementación más efectiva.

Del mismo modo, Pari Morales anunció que la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de SERVIR ha elaborado una propuesta de directiva sobre la vinculación y desvinculación en el Estado, la cual reviste gran importancia, por lo que se esperan los aportes y comentarios de los gestores de Recursos Humanos.

Pari Morales concluyó su intervención recordando que tanto SERVIR como las oficinas de Recursos Humanos comparten el objetivo común de fortalecer el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, reconociendo que el capital humano es la piedra angular para materializar cualquier política pública en el ámbito estatal.

En la reunión de presentación también participaron el gerente general de SERVIR, José Valdivia Morón, el gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos (GDSRH) de SERVIR, Cristian León Vilela, así como los integrantes del equipo de la GDSRH, Gianmarco Brenis, Gerson Collado y Carolina Castillo.

En marco de un plan de fortalecimiento de capacidades de sus integrantes

## ONPE brindó asistencia técnica en materia electoral y finanzas partidarias a 49 organizaciones políticas

La Oficina Nacional de Procesos Electorales ha brindado, hasta octubre del presente año, asistencia técnica en materia electoral y finanzas partidarias a 49 organizaciones políticas, a fin de contribuir con su institucionalidad democrática, en el marco de un plan de fortalecimiento de capacidades de sus integrantes.

De todas ellas, el organismo electoral llegó a 15 de 24 partidos políticos con inscripción vigente y a 34 movimientos regionales a nivel nacional.

Entre los primeros figuran: Partido Político PRIN, Frente Popular Agrícola FIA del Perú (Frepap), Partido Demócrata Unido Perú, Juntos por el Perú, Salvemos al Perú, Perú Primero, Acción Popular, Poda-



mos Perú, Partido Demócrata Verde, Partido Aprista Peruano, Perú Moderno, Libertad Po-

pular, Partido Político Perú Acción, Partido Patriótico del Perú y Primero la Gente - Co-

munidad, Ecología, Libertad y Progreso.

Los objetivos específicos de esta labor son analizar y difundir las regulaciones vigentes en materia de democracia interna, régimen electoral y finanzas partidarias con la revisión de la normatividad interna partidaria de carácter electoral. También divulgar, promover e implementar normas relacionadas al acoso contra las mujeres en la vida política.

El trabajo está a cargo de la Subgerencia de Asistencia Técnica, de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios del organismo electoral, mientras que las Oficinas Regionales de Coordinación (ORC), dependientes de la gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional son las responsables de ejecutar el apoyo y asistencia técnica electoral en el ámbito de sus circunscripciones.

La asistencia técnica electoral es la consejería especializada no vinculante para la realización de procesos electorarios internos, dirigida a los miem-

bros de órganos electorales nacionales y descentralizados.

Este servicio puede comprender la asesoría en la planificación y organización de la elección, en la elaboración del reglamento y el padrón electoral, en la inscripción de candidatos, en la conformación de las mesas y la organización de la jornada electoral, en la resolución de impugnaciones y la proclamación de resultados. Para la ejecución de la jornada electoral, se brinda apoyo mediante el préstamo de ánforas y cabinas, el diseño de formatos electorales y la capacitación a miembros de mesa, personal y electores.

A su vez, la asistencia técnica en materia de finanzas partidarias (público y privado) es una actividad complementaria a la desarrollada por la Subgerencia de Verificación y Control mediante la coordinación en la ejecución de la capacitación y orientación en temas de verificación y control del financiamiento y de la actividad económico-financiera. Está dirigida a tesoreros titulares y su-

plentes y tesoreros descentralizados de las organizaciones políticas y personas candidatas a cargos de elección popular de las organizaciones políticas y sus responsables de campaña, de acuerdo con la normativa vigente.

De esta manera, los partidos políticos y movimientos regionales, a nivel nacional, estarán preparadas para la realización de sus elecciones primarias, elecciones internas de candidatos a cargos de elección popular y de autoridades partidarias, así como poder cumplir con implementar medidas internas para prevenir y sancionar el acoso político contra las mujeres.

Las organizaciones políticas son esenciales para el funcionamiento de la democracia y del sistema político, ya que a través de ellas se forman y presentan las candidaturas a cargos de elección popular, se incentiva la participación política de la ciudadanía, se canalizan las demandas de los diversos sectores, entre otros.



# Ocho Sur entregó local municipal al Centro Poblado Esperanza



Nueva Municipalidad Delegada de Esperanza

Continuando con su política de responsabilidad social y relacionamiento comunitario, Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, entregó el nuevo local de la Municipalidad Delegada del Centro Poblado Esperanza del distrito de Nueva Requena. El flamante local municipal construido con material noble y madera en un área de 200 metros cuadrados, contando con luz, agua y desagüe, fue recepcionado por su alcalde Robert Flores Cruz, quien expresó su agradecimiento a la empresa palmicultora por la importante obra entregada. "Antes no teníamos un lugar fijo en nuestra población para atender las gestiones de nacimientos, defunciones, de registro civil, que requieren los comuneros. Hoy gracias a Ocho Sur es una realidad ver las oficinas de la Municipalidad Delegada de Esperanza", sostuvo la autoridad edil en el acto inaugural. Por su parte, el gerente de Relaciones Comunitarias de Ocho Sur, Ulises Saldaña, pre-

cisó que esta nueva obra era una promesa cumplida por el gerente general de Ocho Sur, Michael Spoor, quien en anterior visita que hizo a Esperanza notó la falta que hacía un local para atender los requerimientos municipales del centro poblado. "Es así que en coordinación con su alcalde y autoridades nos pusimos en marcha e iniciamos la construcción de este local, para que la población ya no tuviera la necesidad de salir a la distrital o provincial para hacer sus gestiones municipales. Ahora podrán hacerlo aquí mismo", remarcó el

alto funcionario de la empresa palmicultora. Cabe destacar que la Municipalidad Delegada de Esperanza no solo atenderá las gestiones competentes de su centro poblado, sino que también abarcará la atención a sus poblaciones vecinas de Unión Progreso, Naranjal, Miraflores, Puerto Alegre y a la comunidad nativa Shambo Porvenir. El acto inaugural contó con la asistencia de sus autoridades: Jairo Ramírez (Teniente Gobernador), César Gonzales (Juez de Paz), Andrea Rojas (Regidora), Juan Amasifuen (exalcalde), José María Cayo Gutiérrez (Director del IE de Esperanza), así como su entusiasta población y sus bellezas Dulce Celeste (Miss Esperanza) y Karen I (Señora Esperanza).



Nueva Municipalidad Delegada de Esperanza

Como resultado de la intensificación de las acciones de control que viene realizando la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, agentes tributarios intervinieron en la provincia de Leoncio Prado, en el departamento de Huánuco, 15 toneladas de cloruro de sodio, producto que no puede ser trasladado sin la documentación correspondiente. La acción operativa se realizó en el Km 5.5 de la carretera Tingo María - Huánuco, en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, provincia de Leoncio Prado - Huánuco, cuando agentes tributarios de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF) de la SUNAT detectaron que un vehículo de transporte de carga trasladaba cloruro de sodio bajo la presentación de sal para mesa, sin justificar su tenencia. Dicho insumo químico, de

## En la carretera Tingo María - Huánuco Sunat decomisó 15 toneladas de insumos químicos en Huánuco

llegar a personas inescrupulosas u organizaciones al margen de la ley, podría ser llevado a zonas sensibles para el narcotráfico donde podría ser usado en laboratorios clandestinos con la finalidad de elaborar estupefacientes (clorhidrato de cocaína). De esta manera se dispuso su inmediato comiso. La Alta Dirección de la SUNAT ha dispuesto la intensificación de las acciones a nivel nacional contra el tráfico ilícito de insumos químicos fiscalizados, labor que viene siendo articulada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF).



## PROMPERÚ capacitó a más de 2 000 pymes en comercio electrónico



Desde el inicio de su Programa de Comercio Electrónico en el 2018, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) ha brindado capacitación y asistencia técnica especializada a más de 2 000 empresas de los sectores de alimentos, vestimenta, artículos de regalo y decoración para el hogar y calzado, de las cuales el 60% son de Lima y el restante de regiones. El comercio electrónico ha registrado un crecimiento importante en los últimos años y representa para las empresas peruanas una oportunidad para diversificar sus mercados y ampliar su oferta exportable. En ese sentido, al igual que en toda Latinoamérica se espera un gran crecimiento en Perú que podría llegar hasta en un 70% anual. El programa de comercio electrónico de PROMPERÚ está dirigido a pequeñas y medianas empresas (pymes) exportadoras y con potencial exportador y cuenta con dos fases: el acelerador e-commerce que comprende actividades de capacitación y asistencia técnica en temas de marketing digital, logística para e-commerce, técnicas de negociación a través de canales digitales, entre otros. La segunda fase está dedicada al e-commerce transfronterizo y comprende actividades de prospectiva comercial y promoción a través de las más importantes plataformas de comercio elec-

trónico o marketplaces del mercado de destino como Books, Amazon, Jd.com, etc. PROMPERÚ ha desarrollado desde el 2019 más de diez proyectos de comercio electrónico transfronterizo para diferentes mercados de Asia, Europa y Latinoamérica. Para el año 2025, el Programa de Comercio Electrónico espera atender a más de 4 000 empresas a nivel nacional. **Foro** En este contexto, la agencia promotora organizó el primer Foro de Comercio Electrónico Transfronterizo, el cual proporcionó una visión integral sobre las tendencias, desafíos y oportunidades en el ámbito del comercio digital a nivel internacional. En este espacio, expertos nacionales e internacionales compartieron conocimientos, experiencias y mejores prácticas para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad del comercio electrónico transfronterizo. Participaron alrededor de 120 empresarios en forma presencial y más de 2 000 personas de manera virtual. PROMPERÚ suma esta iniciativa a las acciones que viene realizando para seguir promoviendo la internacionalización de las pymes peruanas a través del canal digital, así como la colaboración entre los sectores público y privado para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades de esta creciente tendencia.

● Ocupante del predio agredió al personal técnico

## En operativo antihurto de energía, Electro Ucayali interviene a empresa constructora

En operativo antihurto realizado la tercera semana de octubre, la empresa Electro Ucayali intervino una conexión eléctrica de un predio ubicado en el lote 5, Mz. 08 del Jr. 14 de Febrero de la urbanización Los Portales de Ucayali, altura del Km. 8600 de la CFB en el distrito de Yarinacocha, verificando que una empresa dedicada presuntamente al rubro de la construcción se encontraba conectada directamente a nuestras redes eléctricas de baja tensión, hasta un medidor monofásico no registrado en su sistema comercial. En este operativo realizado en el marco de la Norma DGE "Reintegros y Re-

cuperos de Energía Eléctrica", aprobada por R.M. N° 571-2006-MEM/DM, se identificó que la conexión que registraba un consumo sin autorización de Electro Ucayali, se había conectado desde un cable autoportante abasteciendo de energía al predio sin tener ningún contrato.

El personal técnico que participó en el operativo informó que fueron agredidos física y verbalmente por una persona que se encontraba en el predio en el momento en que la conexión clandestina estaba siendo intervenida. Esta persona habría impedido que el personal técnico retire el cable utilizado

para la conexión clandestina, porque en el momento en que se estaba culminando con la intervención, luego de propinarles insultos y empujones con una actitud prepotente, los técnicos escucharon el sonido de un disparo por un arma de fuego proveniente del interior del predio lo que los obligó a retirarse para salvaguardar su integridad física; y, a los pocos minutos de haberse retirado del lugar, la misma persona que los atacó, persiguió al personal técnico a bordo de un vehículo que realizaba continuas maniobras a fin de interceptar al vehículo la empresa contratista de Electro Ucayali.



Este hecho que fue registrado en imágenes, fue denunciado en la DIVINCRI Pucallpa a fin de continuar con las investigaciones correspondientes. Así-

mismo, Electro Ucayali indicó que también denunciarán a esta persona ante el Ministerio Público por la presunta comisión del delito hurto de energía

eléctrica, sin perjuicio del recupero de la energía que será determinado conforme a la normativa citada.

Familias podrán retirar sus productos agrícolas hacia los mercados locales con prontitud

## MPCP realizó arreglo de 40 kilómetros de carretera en el caserío Santa Teresa - Cuenca de Mashangay



Con fecha 25 de octubre, la alcaldesa de Coronel Portillo, Janet Castagne Vásquez, junto a los regidores Leonardo Trujillo Vásquez y Daniel Ríos Vás-

quez y funcionarios de la comuna, llegaron hasta el caserío Santa Teresa, en la cuenca de Mashangay. Está cuenca es de mucha im-

portancia para la seguridad alimentaria de Pucallpa, ya que une a más de 16 pueblos aledaños y que son productores agrícolas como maíz, plátano,

yuca, naranjas, papaya, coco, limón, ajíes en diferentes variedades, cacao, entre otros.

Tras su primera visita realizada en este sector, la autoridad se comprometió a mejorar su carretera para facilitar el traslado de sus productos y así disminuir el precio de flete para incrementar sus ingresos económicos. De tal manera que, una maquinaria del municipio provincial, realizó el arreglo de su principal carretera.

El evento fue matizado con números artísticos por parte de los estudiantes de las diferentes II.EE ubicadas en la Cuenca de Mashangay, la misma que finalizó en un conversatorio con los dirigentes de los 14 caseríos, quienes presentaron sus propuestas, sugerencias y pedidos que fueron escuchados, evaluados y respondidos por la autoridad.

En este sector, en lo que va del año, está en la tercera intervención, primero con la caravana de servicios municipales, luego con el mejoramiento de los pozos para abastecimiento de agua, sumado a las gestiones para su local comunal en Santo Domingo.

Los moradores del caserío Leoncio Proado, último caserío, al igual que todos en este sector, mostraron su agradecimiento a la decisión política de la alcaldesa, sobre todo, a que lo anunciado por la autoridad se hizo realidad, pues muchas veces de los políticos escuchaban solo promesas.

Como es política de la gestión, en cada salida a la zona rural, se llevan todos los servicios municipales como: atención canina, desarrollo infantil, Demuna, Medición de glucosa, presión arterial, control de embarazo y entrega gratuita de medicamentos genéricos, ta-

lleres productivos entre otros servicios.

Es importante señalar que se vienen realizando diversos trabajos como la construcción de locales multiusos y entrega de materiales para el comedor de Santo Domingo.

Antes de finalizar su visita en este sector, la comitiva llegó hasta el caserío Santa Carmela, para supervisar los trabajos de refacción del local comunal, actividad que la población agradece por hacer realidad este anhelado sueño de los moradores, trabajos que estarán culminando en la primera semana de noviembre.



Estados Unidos

# Al menos 22 muertos luego de que hombre iniciara tiroteo en Maine

Al menos 22 fallecidos y docenas de personas resultaron heridas, luego de que un hombre iniciara tiroteos en diversos lugares de la ciudad de Lewiston, Maine, en Estados Unidos.

La cifra de fallecidos fue confirmada por el concejal de la ciudad de Lewiston, Rober McCarthy, quien señaló, además, que había "muchos más heridos":

Las cadenas Fox News y NBC indicaron que los tiroteos ocurrieron en tres lugares.

Las autoridades del estado de Maine anunciaron

que investigan la presencia de un hombre armado en la zona de Lewiston., la segunda ciudad más grande del estado, con alrededor de 40 000 habitantes.

Precisaron que este sujeto lleva un arma de largo alcance y aún permanece prófugo, por lo que instaron a la ciudadanía a permanecer en sus hogares y cerrar negocios hasta que se le capture.

Asimismo, compartieron imágenes captadas por cámaras de seguridad en las que se ve al sujeto con una especie de rifle de asalto ingresando a

un establecimiento.

### Atención de emergencia y reacción de autoridades

Desde el Centro Médico de Maine Central, iniciaron que atendían una situación por "tiroteo masivo" y que, a su vez, coordinaban con hospitales en el área para la atención de personas.

Mediante un mensaje en su cuenta de X (antes Twitter, la gobernadora del estado, Janet Mills, indicó que fue informada de la situación y pidió a todos los que se encuentren en la zona que sigan las recomendaciones de



las autoridades.

De acuerdo con la Casa Blanca, el presidente de

Estados Unidos, Joe Biden, ya fue informado y está pendiente de las no-

ticias que llegan de la zona del tiroteo.

## Que ganó María Corina Machado

# Fiscalía de Venezuela abre investigación penal contra las primarias opositoras



El Ministerio Público de Venezuela anunció este

miércoles la apertura de una investigación penal

contra las elecciones primarias celebradas por la

oposición el pasado domingo. La exdiputada María Corina Machado arrasó con el 92 % de los votos, lo que la convierte en la abanderada del antichavismo para las presidenciales de 2024.

El fiscal general, Tarek William Saab, informó en conferencia de prensa de la designación de dos investigadores penales especializados en "delincuencia organizada" y en asuntos de identificación y extranjería para llevar adelante estas averiguaciones en vista del "fraude".

"Hay millares de ejemplos de denuncia que reflejaron el total fraude que allí se realizó, burlando la voluntad de quienes quisieron apostar por este proceso", sostuvo Saab, quien mostró también un video ya difundido por el Gobierno en el que unas personas se confunden durante la totalización en una de las 5.000 mesas

habilitadas para estos comicios donde ganó Corina Machado.

La Fiscalía supone que el domingo se habrían dado cuatro delitos: usurpación de funciones; usurpación de identidad, partiendo de la hipótesis de que se usaron nombres de personas que no votaron; legitimación de capitales, por desconocer la procedencia del dinero con el que se realizó la contienda, y asociación para delinquir.

Por ello, la institución citará en calidad de testigos al presidente de la Comisión Nacional de Primaria (CNP), Jesús María Casa, así como a la vicepresidenta, Mildred Camero, y a los 24 jefes de las juntas regionales que organizaron estas votaciones de manera autogestionada, sin ayuda del ente electoral.

### Resultados oficiales

La Comisión Nacional de Primaria (CNP), que orga-

nizó las internas antichavistas, ofreció el primer balance con resultados preliminares en la primera hora de este lunes, luego de horas del conteo y totalización inicial.

Según esos primeros datos, de los 601 110 votos contabilizados, María Corina Machado se quedó con 552 430, muy lejos de su más cercano rival, el exdiputado Carlos Prospero, quien obtuvo 28 153 apoyos, el 4,75 % de lo escrutado.

Sobre el resto de aspirantes, la exdiputada Delsa Solórzano recibió el 0,77 % de los votos, el exrector electoral Andrés Caleca, el 0,57 %, el exgobernador César Pérez Vivas, el 0,28 %, el exgobernador Andrés Velásquez, el 0,18 %, el productor agropecuario Luis FArías, el 0,11 %, la abogada Gloria Pinho, el 0,09 %, la exdiputada Tamara Adrián, el 0,07 %, y el empresario César Almeida, el 0,05 %.

# 7 alimentos que podrían estar arruinando tu sexo

Hay alimentos que es mejor evitar si no quieres que el sexo se vea afectado. Así como hay alimentos afrodisíacos también los hay de los que cumplen la función contraria. ¿Quieres saber cuáles son los alimentos que podrían afectar el sexo? Te los contaré a continuación.

## 7 Alimentos altos en grasa

La comida frita y todos los alimentos altos en grasa pueden estar arruinando completamente tu libido. Si quieres aumentar tu deseo sexual intenta evitar estas comidas al menos durante ese día.

## 6 Alcohol

El alcohol podría ayudar a las personas a desinhibirse, pero lo cierto es que también podría reducir el nivel de testosterona y el funcionamiento se-

xual. ¡Voy a pensarlo dos veces antes de beber una jarra de cerveza!

## 5 Menta

La menta no es un buen alimento cuando se trata de sexo y sobre todo para los hombres. El mentol puede reducir la testosterona y así reducir el deseo sexual.

## 4 Café

La cafeína nos ayuda a mantenernos despiertos pero también provoca un aumento de ansiedad. Y el aumento de la ansiedad puede traer aparejado un descenso del deseo sexual.

## 3 Queso

El queso queda bien con la mayoría de las comidas. Como entrada, en el plato

principal y hasta en el postre. Sin embargo podría estar arruinando tu DESEO SEXUAL ya que es un derivado de la leche y quizá esté cargado con hormonas sintéticas que alteren tus hormonas.

## 2 Gaseosas dietéticas

Los edulcorantes presentes en las bebidas dietéticas puede arruinar tu deseo sexual.

## 1 Chocolate

Si bien el chocolate es considerado por algunos expertos un alimento afrodisíaco, según el Dr. Michael Hirt puede tener una influencia en el nivel de testosterona y provocar una disminución del libido.

Si quieres que tus deseos sexuales no se vean afectados, intenta NO ingerir estos 7 alimentos.



# Señales para identificar el maltrato en una relación que deberías conocer

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de España junto a la Comunidad de Madrid creó el programa para adolescentes No te cortes. ¿El objetivo? Apoyar y orientar a las chicas que, en sus incipientes relaciones de pareja, viven situaciones que las llevan a sospechar que son víctimas de violencia de género. Además de ayudar a las protagonistas de los casos de violencia, el programa también orienta a sus familias a identificar situaciones de maltrato

para ponerles un freno. El control no es amor. Por eso es fundamental que sepas cómo detectar mensajes y conductas violentas a tiempo. ¡No te lo pierdas!

## 5 Quiere modificarte

Una cosa es compartir, la otra controlar. Tu relación no es saludable si tu pareja tiene poder sobre tu manera de vestir, de maquillarte, de hablar y de comportarte.

## 4 Decide quién forma parte de tu grupo de amigos

Es normal que no le caiga bien todo el mundo o que las personalidades de tus amigos no se complementen con tu pareja, pero lo ideal es que no te hable mal continuamente de ellos ni que cuando estés en su compañía le agarren ataques de celos.

## 3 Se victimiza

Hay que prestar especial atención si tu pareja constantemente te genera sentimientos de lástima y amenaza con suicidarse si lo dejás, o incluso, si amenaza con dejarte si no hacés lo él quiere.

## 2 Te chantajea física y emocionalmente

Si te intimidó con frases, insultos o conductas de carácter sexual, utiliza en tu contra secretos que le contaste confidencialmente o difundió mensajes, insultos o imágenes tuyas por Internet o por el celular sin tu permiso, es

hora de tomes que cartas en el asunto.

## 1 Para tener en cuenta en el ámbito familiar

Si tu hija está en pareja y empieza a desarrollar alguno de estos hábitos hay que ayudarla porque puede que esté siendo víctima de violencia de género.

- Se siente torpe, insegura y demuestra dependencia del chico con el que sale.
- Manifiesta temor o miedo físico con respecto a él.
- Recibe llamadas telefónicas que condicionan su estado anímico.
- No sale con sus amigos habituales y se aísla cada vez más.

Si tu relación amorosa cumple con varias de estas características es hora de prestar atención a las actitudes de tu pareja y pedir ayuda si es necesario. ¡Ponele fin a la violencia y cuidate!

Contanos, ¿qué te pareció esta?



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Estando él en Betania, en casa de Simón el leproso, y sentado a la mesa, vino una mujer con un vaso de alabastro de perfume de nardo puro de mucho precio; y quebrando el vaso de alabastro, se lo derramó sobre su cabeza. Marcos 14:3

## Jesús habla a las mujeres "Esta ha hecho lo que podía"

Juan 12:1-8

Poco tiempo después de la muerte y resurrección de Lázaro, Marta y María estarían nuevamente tristes debido a la muerte de Jesús. Pero algunos días antes de su crucifixión, todavía pudieron compartir con él una cena. Parece que solo María comprendió que el Señor iba a morir. ¿Qué podía hacer? Estaba sola ante el poder de los que habían decidido su muerte... Sola en medio de los discípulos, quienes no la comprendían... ¿Cómo podría expresar su simpatía a Jesús y su adoración? Dios puso en su corazón el deseo de hacer algo por Jesús. Superó los obstáculos, sus temores y la reprobación de los demás. Hizo lo que estaba dentro de sus posibilidades al ofrecerle un perfume de gran precio. Jesús dijo: "Esta ha hecho lo que podía; porque se ha anticipado a ungió mi cuerpo para la sepultura" (Marcos 14:8). El gesto de María no fue comprendido, ni siquiera por los discípulos, quienes la criticaron por tener esa iniciativa. Por dolorosas que fuesen sus palabras, María no se defendió, pero el Señor, en quien ella creía, la aprobó delante de todos.

Este gesto fue un acto de adoración y de fe. Jesús estaba en el centro, "y la casa se llenó del olor del perfume" (Juan 12:3).

Sucede lo mismo hoy en día. Cuando expresamos nuestra adoración a Jesús, él es el centro, y todos los creyentes presentes pueden asociarse a ella.

Lectura: 1 Reyes 11:23-43 - Marcos 12:28-44 - Salmo 58:1-5 - Proverbios 15:17-18

## <Receta> del Día

### Ensalada dulce de col



### Ingredientes:

- 1 col blanca picada
- 1 zanahoria rallada
- 2 manzanas sin piel, picadas
- 2 cdtas. sal
- 1/2 cdta. pimienta
- 3 cdas. jugo de limón
- 1/2 cebolla blanca picada
- 1 tz. mayonesa espesa
- 2 cdas. miel de maíz (glucomiel)

### Preparación:

Sazone las verduras y las manzanas con sal, pimienta y limón. Añada la cebolla picada y la mayonesa mezclada con la glucomiel. Una y lleve a refrigerar por dos horas, para que los sabores se integren.

Juan Carlos Oblitas respaldó la continuidad de Juan Reynoso

## "Es un hecho indudable que debemos mejorar"

El director general de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos Oblitas, brindó conferencia de prensa este miércoles tras las primeras cuatro presentaciones de la Selección Peruana en las Eliminatorias Sudamericanas 2026, donde marcha en penúltimo lugar. Oblitas respaldó el trabajo del entrenador Juan Reynoso al mando de la Selección Peruana, aunque reconoció que el equipo necesita mejorar. Asimismo, calificó que las declaraciones de Ricardo Gareca sobre los futbolistas del torneo local se dieron en un "momento inoportuno". También fue consultado por Agustín Lozano, presidente de la FPF, sobre quien detalló que se reunieron y que en noviembre se realizará una evaluación respecto a la 'bicolor', además de pedirle bajar la tensión al entorno del conjunto nacional.



"Es una razón eminentemen-

te técnica, no es porque venga por DNI peruano, nacionalizado, sea rubio o moreno. En ningún momento escuché a Juan que Sonne iba a estar en lista y jugar. Quería conocer a la selección y que él conozca el medio, no es fácil para él. No saben lo que hemos pasado para tener el DNI suyo a tiempo. En ningún mo-

mento se dijo que lo iba a poner. Si va a ser llamado ahora, no lo sé, solo le compete a Juan Reynoso".

**La sugerencia para Juan Reynoso**

"Juan es inteligente, entiende cuando se equivoca. Cualquier persona que haya venido -le tocó a Reynoso-, tenía la valla inmensa. Cualquiera

que venía, debía estar consciente de eso. Cuando hablamos luego de un partido tan caliente, nos equivocamos. Lo que debe pasar es equivocarnos menos, tener más cuidado al hablar con la prensa. A veces como DT tienes un sentimiento y lo lanzas. Es mejor respirar 10 veces antes. Reynoso es inteligente y creo que es el momento en que, si tenemos que cambiar, vamos a cambiar".

**¿Gareca?: "Fue inoportuno"**

"Conozco bien a Ricardo Gareca, no tengo diálogo actualmente con él. Lo que dijo lo viene repitiendo hace mucho tiempo. Lo que dijo en este momento, creo fue inoportuno por el momento. No creo que sea algo que interfiera con el trabajo de Juan. Ahora con el que quiero conversar es con Juan Reynoso, porque es el técnico de la selección".

**Oblitas confirma problema físico de Cueva**

"En el caso de Christian Cueva, tiene un problema en la rodilla. Puede jugar, quiere, aunque también lo limita. Su no llamado es una decisión técnica, solo puede responder Juan".

Tras quita de puntos a Sport Boys

## Deportivo Municipal vs. Academia Cantolao cambió de horario



Deportivamente, en la fecha 16 del Torneo Clausura, Deportivo Municipal perdió las chances de quedarse en Primera División. Tras caer por 2-0 ante Sport Huancayo, el equipo edil quedó, matemáticamente, sin oportunidades de salvarse de la baja. Sin embargo, a solo días de jugarse la última jornada, la 'Academia' vio una luz de esperanza. El pasado lunes 23 de octubre, la Comisión de Licencias optó por restarle cuatro puntos a Sport Boys, por infracciones cometidas la temporada pasada, complicándolo con el descenso y permitiéndole a 'Muni' soñar con la permanencia.

La sanción es en primera instancia y el cuadro rosado puede aún apelar ante el Tribunal de Licencias, pero, al ser posible que dicho procedimiento se resuelva luego de este fin de semana (en el que se jugará la fecha 19 del Clausura), la Liga de Fútbol Profesional vio oportuno que ambos equipos jueguen en simultáneo.

Inicialmente, Deportivo Municipal -ya sin opciones- se medía a la 1:00 p. m. del sábado 28 de octubre al otro descendido, Academia Cantolao. Luego, a las 3:15 p. m. del mismo día, Sport Boys recibía

a Cienciano. Esta programación fue actualizada.

**Municipal y Boys jugarán en simultáneo**

Ahora, teniendo en cuenta que la sanción a Sport Boys podría alterar la zona de descenso, ambos equipos complicados con la baja jugarán el mismo día y a la misma hora.

Deportivo Municipal recibirá a Academia Cantolao y Sport Boys a Cienciano el día sábado 28 de octubre, a partir de las 3:15 p. m. El primer partido será en el Iván Elías Moreno de Villa El Salvador, mientras que el segundo se jugará en el Miguel Grau del Callao.

Los otros equipos comprometidos con el descenso son Unión Comercio y Binacional. Ambos jugarán también a la par, pero el domingo 29 de octubre.

**Así marcha la parte baja de la tabla acumulada**

Los equipos que ocupen los últimos tres puestos de la tabla acumulada jugarán en la Liga 2 2024.

**Con quita de puntos a Sport Boys**

Comisión de Licencias le restó cuatro puntos a Sport Boys, pero la decisión, tras la apelación, debe ser desestimada o ratificada por el Tribunal de Licencias, en segunda instancia.

Esto dijo Juan Carlos Oblitas

## ¿Paolo Guerrero discutió con Juan Reynoso?

Juan Carlos Oblitas, director general de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), habló con la prensa en la Videna e hizo un balance sobre los partidos de la Selección Peruana en la fecha 3 y 4 de las Eliminatorias Sudamericanas.

El también exDT de la bicolor indicó que en ningún momento escuchó sobre una pelea entre Paolo Guerrero y el seleccionador Juan Reynoso en el choque ante Argentina en el Estadio Nacional. "Lo de Paolo escuché sus declaraciones. Con Juan no recuerdo ni tengo una noticia sobre alguna discusión con Guerrero. Esas situaciones eran las que no iban sucediendo, se marchaban con cariño de ustedes (prensa) y de la gente. La reacción de Paolo creo que fue un exabrupto en ese momento, no he podido conversar con él. Seguro cuando vuelva podré charlar con él. Acá se logró un respeto entre la prensa y los jugadores, eso es lo que no quiero que se pierda. Debemos controlarnos un po-

co", señaló.

Asimismo, Oblitas se refirió también a las declaraciones de Guerrero en el aeropuerto Jorge Chávez en las cuales dejó en claro su fastidio por las críticas que recibió él y la Selección Peruana al perder ante la 'Albiceleste' liderado por Lionel Messi.

"Soy reacio a hablar saliendo del aeropuerto o ingresando. Le tocó a Paolo y ojalá no le toque a otro futbolista. Paolo es bueno e inteligente y quiere lo mejor para la selección. Sobre una discusión con Reynoso, no me enteré de nada y si no me entero, es que no ha pasado", agregó.

¿Por qué Oblitas no estuvo en los partidos de Perú?

Juan Carlos Oblitas también informó que estuvo enfermo y por ello no asistió a los par-



tidos de Perú ante Chile y Argentina por las Eliminatorias Sudamericanas.

"No estuve en los estadios de Santiago ni en Lima porque estuve enfermo. No quise hacerlo público, a pesar

de las suspicacias que se crearon. En los próximos partidos de mi selección estaré presente", sostuvo. Perú lleva un solo punto y se ubica en el noveno puesto de las Eliminatorias.



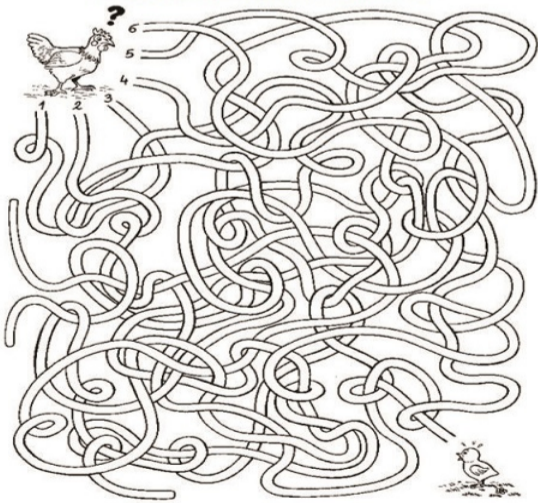
**¿CÓMO LOGRO UN HIJO AHORRADOR?**

Estoy tratando de enseñar a mi hijo la cultura del ahorro. En un mundo donde reina el derroche, espero me brinde los mejores tips para lograr mi objetivo. JOSÉ, espera su mejor consejo.



**RESPUESTA:** La web etapainfantil señala que la cultura del ahorro y el correcto manejo de las finanzas personales deben fomentarse a temprana edad. Además, recuerda que todo empieza con el ejemplo. Sugiere comentar a los hijos sobre las metas que alcanzan gracias al ahorro y la buena administración del dinero. Esto les servirá de inspiración y los animará a seguir el mismo camino. El referido portal está dirigido a padres, madres y mujeres embarazadas de todo el mundo sobre el mundo de las finanzas, la administración y gestión de recursos. Aquí te enumeramos cinco consejos básicos para enseñarles a ahorrar. Ahorren juntos. Averigua en tu entidad financiera si tienen una cuenta de ahorros dirigida a menores de edad. Ayúdale a abrir su propia cuenta y haz un aporte para que empiece a ahorrar. De esta manera le enseñas otros conceptos importantes en su formación como la solidaridad y el trabajo en equipo. Regálale una alcancía para que ahorre sus propinas en casa. Sugierele que tenga una meta mensual de ahorros y, cuando la alcance, vayan juntos al banco a depositar el monto en su cuenta de ahorros para que no caiga en la tentación de gastar el dinero en otras cosas. Conversa sobre finanzas. Aprovecha el desayuno, almuerzo o cena para conversar con tus hijos sobre la importancia de las finanzas y destaca que hayan cumplido con sus metas de ahorro. Premios. Cuando llegue a la meta de ahorro trazada al mes, prémialo con un incentivo que puede realizar un aporte a su cuenta de ahorros o déjale la opción de elegir. Si, por el contrario, no llega a su objetivo, puedes darle la posibilidad de hacer alguna actividad doméstica por el que será recompensado monetariamente. La condición es que el pago por su trabajo irá a su cuenta de ahorros. Pídele que registre sus gastos. Si guarda sus recibos o apunta sus gastos le será más fácil identificar los gastos necesarios y los irrelevantes. De esta manera aprenderá a tomar decisiones correctas sobre el dinero a una corta edad.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

5					6	7	8	
	7			5		4	3	
3			8					2
				1			6	9
		6				1		
1	3			2				
6					8			4
	1	3		7			9	
	2	7	5					8



		3						
	9			4		3	8	
	6	7			9	2		4
		5		3				
	2		7	1	6		9	
				2		1		
5		6	2			9	3	
	1	8		6			7	
						8		





**Escritoras Peruanas (1ra parte)**

- Carmela Abad
- Amarilis
- M. Cabello
- E. Allison
- Arciniega
- A. Cáceres
- M. de Althaus
- Magda Botteri
- Cota Carvallo
- Jesús Alvarado
- S. Buchuck
- E. Castañeda




A	J	C	A	B	E	L	L	A	D	E	Ñ	A	T	S	A	C	E
R	L	E	V	I	F	M	O	D	H	A	R	I	A	V	L	A	B
C	A	I	U	C	E	R	A	R	O	C	U	P	L	I	T	C	U
I	S	V	S	D	H	Y	J	G	I	U	F	O	G	H	O	A	C
N	U	A	F	O	A	A	P	N	D	M	D	J	Ñ	T	Ñ	C	K
D	A	L	L	Y	M	B	I	E	N	A	M	E	A	L	P	E	U
A	H	M	Y	L	M	E	A	B	R	I	B	C	F	O	Y	R	C
B	T	Y	C	E	G	T	J	A	Y	C	A	O	R	V	E	E	S
A	L	E	M	A	Y	Ñ	V	U	L	R	L	U	T	A	P	S	A
H	A	Ñ	Y	D	B	L	S	J	V	E	H	A	L	T	Y	U	M
L	E	B	G	Y	A	E	Ñ	A	U	S	M	L	U	Y	E	T	A
M	D	A	F	S	I	U	L	G	Ñ	U	I	R	L	P	O	R	R
R	M	Y	U	R	F	L	I	L	A	S	D	U	A	T	M	E	I
A	P	S	A	B	O	T	E	R	O	Y	M	E	Y	C	O	T	L
C	E	M	F	E	S	I	B	N	P	Z	U	H	T	L	A	M	I
J	A	U	L	S	B	U	C	H	U	C	K	E	R	U	T	O	S

**LA TORTUGA O EL CAIMÁN** → **TERCERA PERSONA** → **NINGUNA DE LAS ANTERIORES** → **CAMPEÓN** → **AVANLANCHA** → **VIA ENDOVENOSA** → **MONEDA IRAQUI** → **LICOR DE CANA** → **PAPAGAYO** → **PROMETE** → **SU CAPITAL GEORGETOWN** → **PREFIJO: NARIZ** → **AFIRMACIÓN** → **DEPORTE ACUÁTICO** → **REY DE LOS HUNOS** → **HOZ INDÍGENA** → **OXÍDO DE CALCIO** → **12AVO REY DE JUDÁ** → **TORO JIBADO**

**LA TORTUGA O EL CAIMÁN** → **TERCERA PERSONA** → **NINGUNA DE LAS ANTERIORES** → **CAMPEÓN** → **AVANLANCHA** → **VIA ENDOVENOSA** → **MONEDA IRAQUI** → **LICOR DE CANA** → **PAPAGAYO** → **PROMETE** → **SU CAPITAL GEORGETOWN** → **PREFIJO: NARIZ** → **AFIRMACIÓN** → **DEPORTE ACUÁTICO** → **REY DE LOS HUNOS** → **HOZ INDÍGENA** → **OXÍDO DE CALCIO** → **12AVO REY DE JUDÁ** → **TORO JIBADO**

<p><b>ARIES</b></p> <p>Avance con un paso medido. Momento de que entienda que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>En caso de que haya personas que lo estorban, trate de distanciarse. Intente buscar la felicidad y la satisfacción en lo que hace.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Ese problema que creía imposible de solucionar se empezará a resolver favorablemente en esta jornada, alégrese.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Manténgase prudente cuando brinde su confianza a las personas que recién conoce, ya que podrían aprovecharse de su buena voluntad.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>No se sienta desbordado, trate de actuar mesuradamente. Será una jornada donde surgirán algunos cambios drásticos en su vida.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Transitará un profundo proceso de cambios en su forma de vida. No se olvide de diferenciar lo emocional de lo racional.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Trate de ver las nuevas oportunidades que se le presentan cotidianamente. Salga de ese estado de introspección y de pesimismo.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Gracias a su nueva actitud, todo lo que inicie será posible. Pronto recuperará la pasión y la seguridad en su prójimo.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Comience a modificar las ideas y los pensamientos. Esto le favorecerá en su crecimiento profesional y personal.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Realice un nuevo enfoque en su vida ya que hace tiempo está preparado y en condiciones. Sólo deberá recurrir a la reflexión.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Época donde podrá expandirse a nivel profesional y no rechazar ninguna propuesta que le presenten.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Deje de ser falso, evite engañar a la gente. En caso de que tenga en mente un objetivo, trate de accionar de forma honesta y transparente.</p>



CMYK

# TENDENCIA

Jueves 26 de octubre 2023

16

## AHORA



### ¡Orgullo peruano! Luciana Fuster gana el Miss Grand Internacional 2023

Luciana Fuster se llevó la corona del concurso del belleza Miss Grand International 2023. A pesar de los nervios que se hicieron evidentes en la pregunta final, la peruana logró salir airosa y superó a la representante de Myanmar. El dueño del Miss Grand International, Mr. Nawat y la ganadora del 2022, proveniente de Brasil, Isabella Menin, coronaron a la nueva reina. En junio, la modelo Luciana Fuster fue coronada Miss Grand Perú 2023, tras imponerse a las once finalistas del certamen. "No puedo creerlo. No caigo todavía en que pasó todo este tiempo. Ha sido todo un mes de full competencia y finalmente llegó el día", comentó. En octubre emprendió su viaje a Vietnam, para participar en las actividades del certamen. Así inició una emocionante competencia donde sorprendió a los especialistas por su belleza, carisma y talentos

que no conocíamos, como cuando cantó Despacito durante una de las actividades oficiales. Entre sus logros, quedó dentro de las cuatro más votadas por el público en Instagram y Facebook para avanzar al Top 20. Además llegó al Top 5, junto a María Alejandra López de Colombia, Lê Hoàng Phương de Vietnam, Ni Ni Lin Eain de Myanmar y Stephanie Marie Miranda de Los Estados Unidos. Luciana pide por la paz en Medio Oriente. La organización dedicó unos minutos para que las diez finalistas, entre ellas la peruana Luciana Fuster, compartieran unas palabras sobre los conflictos que vienen ocurriendo en Medio Oriente, luego del letal ataque del grupo islamista palestino Hamás en Israel el 7 de octubre. "Nuestro tiempo aquí importa. Hablo por la gente que ha sido afectada por la guerra. Quizás

no tenemos el poder para detener la guerra, pero podemos esparcir paz con nuestras acciones diarias. Estoy aquí para levantar mi voz. Espero que los gobiernos lleguen a acuerdos y acciones pacíficas. La violencia no es la solución en un mundo que necesita compasión y amor", comentó. "Pongamonos la mano en el corazón como símbolo de paz y solidaridad. Recordemos que solo tenemos un mundo y una vida", añadió la candidata peruana ante los aplausos del emocionado auditorio reunido en el Phú Thọ Indoor Stadium. Volviendo al concurso, la ganadora del Miss Grand International 2022, Isabella Menin, la primera brasileña en ganar el certamen de belleza, cerró su reinado agradeciendo por el apoyo recibido y las grandes experiencias que vivió. "Espero haber sido una reina perfecta, que no me olviden y haberlos hecho sentir orgullosos".

### Gerard Piqué protagonizó una caída que se volvió viral durante la presentación de la Kings League Américas

El anuncio de la Kings League Américas, la competición de fútbol respaldada por Gerard Piqué, Ibai Llanos y la empresa Kosmos, inició con un inesperado incidente durante su presentación en México.

El evento tuvo como objetivo presentar la primera edición del torneo que se llevará a cabo fuera de España. Sin embargo, el momento más comentado y viral fue la caída del exprometido de Shakira durante el acto.

Mientras se encontraba en el escenario para la presentación de la Kings League Américas, el exfutbolista, quien parecía estar distraído hablando por celular, cayó al vacío cuando pretendía firmar una camiseta de un aficionado. El incidente generó alarma y preocupación entre los presentes.

#### Piqué bromea sobre su caída

Afortunadamente, Gerard Piqué no sufrió ningún daño grave tras la caída, incluso horas después bromeó acer-



ca del incidente, cuando Ibai Llanos compartió el video del momento en sus redes sociales. "Oye, ¿qué es esto?". A lo que Piqué responde: "Truco de magia", demostrando su sentido del humor. "Piqué no llora, se fractura", "Penal para el Barça", "Se no-

ta que le dolió más que la tigradera de Shakira y Bizarrap", "CLARA mente no vio el escalón", "Es que gritaron abajo los infieles", "Piqué se fue a pique", son algunos comentarios en X -exTwitter que se puede leer en la publicación.



### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

Chufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Moriscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta



CMYK